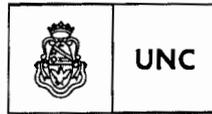




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0005959/2018

Córdoba, **14 MAR 2018**

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando rectificar Resolución Decanal N° 121/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se incluyó a la Mgtr. Andrea Fabiana Righetti en la prórroga de designaciones interinas;

Que la referida docente se encuentra designada en cargos de Profesor Asistente SE por concurso;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada;
por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Suprimir la prórroga de designación interina de la Mgtr. Andrea Fabiana Righetti (Legajo N° 36920) en el cargo de Profesor Asistente SE del Departamento de Estadística y Matemática., dispuesta en el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 121/2018,

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

156